

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

**18** *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Seguridad y vigilancia de los inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: C-500/005-13 AT-00097.5/2013.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Seguridad y vigilancia de los inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV: 75.24.10.00.
  - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 12 de agosto de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.590.761,92 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 723.073,60 euros.
  - IVA: 151.845,46 euros.
  - Importe total: 874.919,06 euros.
6. Formalización:
  - a) Fecha de adjudicación: 6 de septiembre de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de septiembre de 2013.
  - c) Contratista: “Grupo Control Empresa de Seguridad, Sociedad Anónima”.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 624.800,00 euros.
    - IVA: 131.208,00 euros.
    - Importe total: 756.008,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 4 de octubre de 2013.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/32.449/13)

